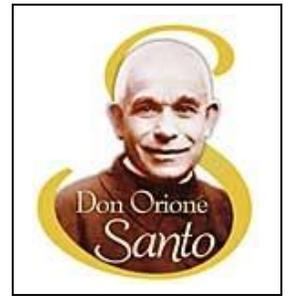


**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	CONG. PEQ. HNAS. MISIONERAS DE LA CARIDAD
b. RUT de la Organización	70.081.300-2
c. Tipo de Organización	Organización Religiosa de Derecho Canónica
d. Relación de Origen	Iglesia Católica
e. Personalidad Jurídica	(N° y fecha Decreto Supremo, N° y fecha Inscripción Registro Civil)
f. Domicilio de la sede principal	El Almendro 533 - Cerrillo
g. Representante legal	Lucrecia Maclovía Sánchez Mardones
h. Sitio web de la organización	www.casacaridad.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	-----
b. Ejecutivo Principal	Hermana Mónica Izquierdo Yáñez
c. Misión / Visión	MISION: Acoger y promover humanamente a niñas y jóvenes con capacidades diferentes, restaurando sus derechos y revirtiendo sus vulneraciones; entregándoles herramientas para una exitosa inserción social
d. Área de trabajo	Discapacidad Intelectual Leve v moderada
e. Público objetivo / Usuarios	Niñas y Jóvenes con Discapacidad Intelectual Leve y Moderada / Derivación Tribunales
f. Número de trabajadores	42
g. Número de voluntarios	15

1.3. Gestión

		2015	2014			2015	2014
a. Ingresos totales \$		670.590.457	0	e. Superávit o Déficit del ejercicio \$		\$ (58.820.923) Escuela	
b. Privados \$	Donaciones	99.677.945		f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)		Subvención Ministerio de Educación y Sename	
	Proyectos	39.291.012					
	Venta de bienes y servicios	2.100.000					
	Préstamos y devoluciones	13.128.973	0				
c. Públicos \$	Subvenciones	422.927.281	0	g. N° total de usuarios directos		88	
	Pensiones	6.828.442		h. Indicador principal del gestión y su resultado del período			
	Proyectos	86.636.804					

i. Persona de contacto: *Nombre, e mail y teléfono de contacto para cuestiones relativas a la Memoria y Balance Social*

Gustavo Rosende Salazar; grosende@casacaridad.cl; +56 9 6628 6169

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

(Presentación del Presidente, Gerente General, Fundador, etc. La carta debe incluir al menos un análisis de: la misión y, visión de la organización; sus objetivos, y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos; contexto en el que opera la organización, incluyendo si fuera pertinente, la realidad país, regional, etc., hechos relevantes del período y desafíos futuros)

Nuestra institución “Casa de Caridad Don Orione” es una obra socio educativa formada por dos entidades diferentes con el mismo sujeto de atención. Es un hogar y escuela que acoge a niñas/jóvenes con discapacidad intelectual en los rangos leve y moderado. Las niñas/jovenes que llegan al hogar son todas derivadas de tribunales por vulneración de derechos (maltrato, negligencia de los padres, abusos, situación de calle, entre otros); no así a la escuela donde también llegan niñas/os por demanda espontánea con necesidades educativas especiales.

Nuestra obra se enmarca en la labor evangelizadora de la Iglesia a través de la pastoral educativa en la que carismáticamente servimos a Jesús en los pobres más pobres dándoles calidad en la atención y promoviéndolos humanamente.

Una vez que llega la niña/joven al hogar se cubren sus necesidades básicas e inmediatamente se comienza a trabajar para el egreso realizando un plan de intervención que contempla principalmente la re vinculación con su familia y de no haberla con la familia extensa y adherir a un programa de reparación en caso de necesitarlo. En la escuela una vez que ingresa comienza su preparación a la vida activa, donde por medio de la polivalencia se desarrollan al máximo las conductas socio laborales que les permitirán a su egreso contar con las competencias necesarias, según sus habilidades y aptitudes, para enfrentar la vida laboral, social y familiar.

Tanto por el Hogar como por la Escuela recibimos subvención de fondos estatales, de Sename y el Ministerio de Educación respectivamente, sin embargo los montos recibidos no alcanzan a cubrir todas las necesidades, o más bien la subvención alcanza solo para cubrir los sueldos del personal y las cuentas de consumo, razón por la cual estamos constantemente buscando fondos por medio de la postulación a diversos proyectos, para dar una mayor y mejor calidad de vida a nuestras niñas/jóvenes.

Nuestro sueño está relacionado con nuestra visión ser un Centro Abierto de atención integral, referente en inclusión socio laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile. Nuestro desafío futuro es ser pioneros en la formación integral de personas que sean capaces de enfrentar la vida y la sociedad, a través de un aprendizaje que permita la óptima inserción familiar, laboral y social de acuerdo a sus condiciones cognitivas diferentes.

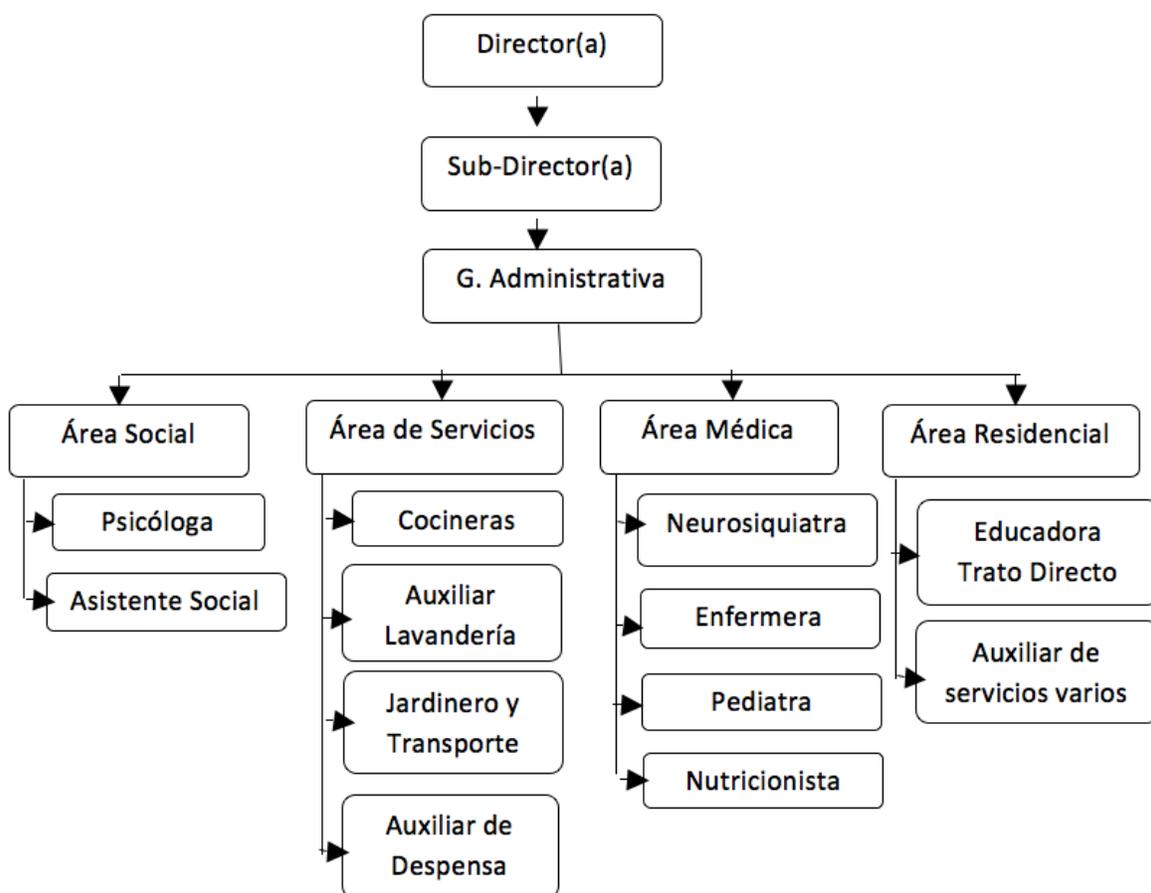
2.2 Estructura de gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).

Nuestra institución funciona actualmente bajo el alero de la Congregación Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad, quienes animan y dirigen nuestra institución.

La Obra está encabezada por una Hermana Directora, nombrada por el Consejo Provincial de la Congregación, como Representante Legal de la Obra para todos los efectos legales. Ella reside en la Residencia y es la responsable de velar por el bienestar y protección de las niñas y jóvenes, especialmente frente a organismos públicos, Tribunales y Sename. Adicionalmente, existe un Subdirector laico, encargado del levantamiento de recursos, la creación de proyectos y alianzas; además de apoyar a la Directora en la gestión interna del Hogar Escuela.

Actualmente el Hogar presenta una estructura funcional, lo que quiere decir, que cada persona posee un rol determinado con funciones específicas, generando especialización en las tareas.



2.3 Estructura operacional

(Describa los principales cargos y cómo se relacionan)

Además de la Dirección, los principales cargos existentes son los Jefes Técnicos de la Escuela y el Hogar, con sus respectivas Áreas de Administración.

En consonancia con la misión y objetivo de nuestra Obra, que lejos del mero asistencialismo, propone promover humanamente a nuestras internas, la relación entre los equipos técnicos resulta fundamental. Para ello existe un trabajo coordinado, que planifica y propone soluciones de manera conjunta, teniendo en consideración el perfil de la niña y/o joven, y la etapa en la que se encuentra, para llevar a cabo una intervención adecuada en el área social, de educación, salud y laboral.

Para conseguir este objetivo, contamos con un equipo multidisciplinario de profesionales: Psicólogos, Asistentes sociales, Neurosiquiatra; Pediatra; Enfermera; Nutricionista; Profesoras especialistas en Educación Especial; Fonoaudióloga; Kinesióloga; y Profesores de Danza y Arte.

2.4 Valores y principios

(Indicar aquí los valores y principios de la organización, si estos han sido definidos)

Los valores que hemos definido como propios de nuestra vocación y labor son: Solidaridad - Caridad - Compromiso - Perseverancia - Innovación - Valor a la diversidad - Respeto y promoción de la dignidad de la persona - Alegría en el servir.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).

Nuestro Hogar recibe niñas y jóvenes derivadas de Tribunales, provenientes de familias disruptivas, en riesgo social, y portadoras de una discapacidad cognitiva, leve o moderada.

Somos colaboradores de Sename, y como tales, brindamos el cuidado y protección que merecen, en un ambiente acogedor, de cariño y amor. Sin embargo, más allá del asistencialismo, y conforme a los valores que inspiran nuestra misión, complementamos aquello con nuestra escuela, la que se constituye como nuestro proyecto más importante, pues a través de ella se trabaja para formar jóvenes capaces de enfrentar la vida y la sociedad con valores cristianos y cívicos, con una adecuada formación socio laboral y cognitiva, con una buena visión de sí mismos, que les permita una rehabilitación integral, favoreciendo su inserción en la vida familiar, social y laboral.

Para ello, nuestra institución –que en la escuela recibe también alumnos externos del mismo perfil intelectual- ha desarrollado diversos programas que apuntan hacia tal objetivo. Nuestra escuela –con excelencia académica- cuenta con niveles escolares, talleres laborales (agro, costura y alimentación) y el TVA (Programa de Transición a la Vida Activa), que incluye prácticas de trabajo en empresas de la zona, que han abierto sus puertas para la última etapa en la formación de los jóvenes.

a. Proyectos

(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos)

NOMBRE DEL PROYECTO	ESCUELA HOGAR DE REHABILITACIÓN DON ORIONE
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y Jóvenes con Discapacidad Mental, Leve y Moderada
Objetivos del proyecto	Acoger y promover humanamente a niñas y jóvenes con capacidades diferentes, restaurando sus derechos y revirtiendo sus vulneraciones, entregándoles herramientas para una exitosa inserción laboral.
Número de usuarios directos alcanzados	88 (73 internas y 15 externos)
Resultados obtenidos	
Actividades realizadas	45 años desarrollando nuestra labor principal.
Lugar geográfico de ejecución	Camino Padre Hurtado 0399 - Alto Jahuel, comuna de Buin

(Repetir la tabla para otros proyectos relevantes)

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).

CUADRO N° 1

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
SENAME	Formamos parte de su Red de Colaboradores
TRIBUNALES DE FAMILIA	Todas las niñas y jóvenes que llegan a nuestra Residencia, son derivadas judicialmente.
CARABINEROS	Colaborador natural de nuestra labor, y a quienes les prestamos servicios de alimentación.
COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	Formamos parte, de quienes recibimos ayuda en gestión, formación y contactos.
COLEGIOS PARTICULARES y EMPRESAS DE LA ZONA	Recibimos ayuda y visitas periódicas de ellos, ayudando a cumplir nuestros objetivos de inclusión.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

(Especificar si existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios, en relación con las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia específicamente a "satisfacción de usuarios", lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)

La forma que hoy existe de evaluar y de cierta forma medir el nivel de satisfacción de nuestra usuarias, es la evaluación que hacen de ellas los profesores, así como también las duplas sicosociales (sicologas y asistentes sociales); además de los exámenes periódicos a los que son sometidas, en el ámbito de la salud mental y pediátrico.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

Tenemos relación con distintos actores de la zona que van desde los colegios particulares de la zona (Colegio Campanario, San Isidro, San Francisco, entre otros), que ayudan y tienen sus actividades de pastoral y acción social dirigidas a nuestro Hogar, como de algunos empresarios que permiten llevar adelante las prácticas con las que terminan su formación laboral nuestras jóvenes.

Nuestras internas llegan derivadas de Tribunales, por lo que nos relacionamos con Tribunales de diversos lugares del país; y somos parte de la red de Colaboradores del Sename, quienes derivan también niñas y jóvenes desde distintos centros.

Asimismo, formamos parte de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, ente a través del cual nos relacionamos con otras instituciones similares a la nuestra, permitiendo una interacción enriquecedora y generosa, incluso en aspectos prácticos.

También con Carabineros de Chile, en una relación que se da por la naturaleza de nuestra Residencia, que necesita de su apoyo, pero además, porque somos los encargados de darle servicio de alimentación, tanto diaria como en eventos especiales.

2.9 Reclamos o incidentes

(Incluir en este apartado la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, de parte de cualquier grupo de interés relevante, como los usuarios, sus familias, los trabajadores, voluntarios, la autoridad, entre otros).

NO HAY

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

NO

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2014
Total de ingresos <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)</i>	670.590.457	0
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	0	
OTROS INDICADORES RELEVANTES		
<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> Total de ingresos	10 %	0 %
<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales	60 %	0 %
<u>Remuneración principales ejecutivos</u> Total remuneraciones	18.7%	

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

RENDICION ENTRADAS:	IMPORTE
APORTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Escuela Buin)	154.100.229
APORTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Internado Buin)	60.422.578
APORTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Mantención Establecimiento Buin)	4.814.882
APORTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Bono de reconocimiento profesores - Buin)	2.580.023
APORTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Excelencia Académica)	3.693.454
APORTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN y SENAME (Aguinaldos y Bonos personal Buin)	10.014.604
APORTE SENAME (Hogar Casa de Caridad)	187.301.511
PROYECTOS SENAME - Reparación Techo - Terminación Casa Etapa 1 - Terminación Casa Etapa 2	28.880.977 28.867.359 28.888.468
SUELDOS HERMANAS (Reinvertidos en la obra Escuela-Hogar Buin)	24.395.002
PRESTAMOS (Escuela Mater Dei – Otros)	10.500.000
DONACIONES RECIBIDAS DE PRIVADOS	75.282.943
JUBILACION/PENSION ASISTIDAS	5.862.082
JUBILACION/PENSION HERMANAS	966.360
DEVOLUCION Y REINTEGROS	433.973
ALCANCIAS (Propina por empaque supermercado)	2.195.000
PROYECTO LAVANDERIA	39.291.012
BINGO	2.100.000
TOTAL INGRESOS	670.590.457

SALIDAS	IMPORTE	PROPORCIONALIDAD	
	TOTAL	ESCUELA	HOGAR
AGUA	1.834.200	489.731	1.344.469
AGUINALDOS	13.199.604	4.238.856	8.960.748
ALARMA	300.000		300.000
ALIMENTACION	17.663.123		17.663.123
APORTE ORG. SOLIDARIAS	240.000		240.000
APORTE RED DE ALIMENTOS	1.024.213		1.024.213
CONSTRUCTORA FERNANDO MURRILLO (PROYECTOS	35.631.000		35.631.000
CAPACITACION	307.500	307.500	-
CONTRIBUCION A LA PROVINCIA (Chile)	13.040.000		13.040.000
CONTRIBUCION CASA GENERAL (Italia)	393.600		393.600
CORREO	51.622		51.622
CULTO	1.422.000		1.422.000
CONSTRUCTORA DANIEL PEREDA	14.043.240		14.043.240
DEVOLUCIÓN DE PRESTAMOS (Mater Dei - Otros)	10.500.000	10.500.000	
ESTUDIOS	95.000	95.000	-
COMBUSTIBLE	9.825.329	2.623.363	7.201.966
IMPOSICIONES	60.426.187	28.632.527	31.793.660
INDEMNIZACIONES	781.916	781.916	
INTERDICCIONES	150.000		150.000
LIBRERÍA	3.820.276	2.674.193	1.146.083
ELECTRODOMESTICOS	391.510		391.510
LUZ	5.926.600	1.582.402	4.344.198
MANTENCION LOCAL	4.867.345	2.433.673	2.433.673
MANTENCION VEHICULO - MAQUINAS	890.320	-	890.320
MEDICO - MEDICINA	9.238.056	-	9.238.056
PROYECTO CIERRE Y EMPALME	11.200.000	-	11.200.000
PROYECTO LAVANDERIA	23.992.442	-	23.992.442
PROYECTOS SENAME	75.085.630	-	75.085.630
PUBLICIDAD	921.857	246.136	675.721
RECREACION	1.052.600	-	1.052.600
REGULARIZACION PLANOS	799.864	213.564	586.300
REPARACION RED ELECTRICA Y GAS	2.149.866	574.014	1.575.852
SALA CUNA	1.050.000	-	1.050.000
SEGUROS VEHICULO	1.228.500	-	1.228.500
SUELDOS	295.390.508	147.565.377	147.825.131
TELEFONO INTERNET TV CABLE	3.736.740	1.620.080	2.116.660
UTILES DE ASEO	6.767.670	1.806.968	4.960.702
VESTUARIO (Incluida ropa de cama)	2.900.430	-	2.900.430
VIAJES - LOCOMOCION	2.999.648	-	2.999.648
TOTAL	635.338.396	206.385.300	428.953.096

NOTAS:

➤ El ítem de Alimentación no refleja el gasto completo que tenemos por:

1. Prestamos servicios de alimentación a carabineros de la comuna (almuerzo y colaciones) y estos cancelan con ticket restaurant (\$2.700.000 aprox.) los que se utilizan solo en supermercados y de lo cual no hay documento legal que acredite el gasto.
2. Estamos inscritos en el Banco de Alimentos, “Red de Alimentos”, quién nos hace entrega de productos semanalmente y tampoco se refleja el gasto de los alimentos recibidos, ya que se cancela solo cuota mensual.

➤ El déficit de la escuela, no se refleja en el balance general ya que se cubre con los otros ingresos.

5. Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe _____ (anual / trimestral), referido al ____ de _____ de _____, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: _____ de _____ de _____